

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:45 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION-90,
Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahon.
Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á GINGO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 21 de Marzo 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE SARDOAL.

Abierta la sesion á las tres ménos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En el banco azul el señor ministro de la Gobernacion.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Villarroya, Portuonde, Castañeda y Caballero apoyan proposiciones sobre inclusion de carreteras provinciales en el plan general, y piden diferentes datos, entre ellos el Sr. Portuondo los que respectan á los deportados políticos, número de éstos y causas que hayan motivado tales medidas.

El Sr. Allende Salazar desea se dé la mayor publicidad á la real orden del ministerio de la Gobernacion, resolviendo el conflicto suscitado en la cuestion del Ayuntamiento de Alonsotegui respecto del reconocimiento de la deuda carlista.

El señor ministro de la Gobernacion defiriendo á los ruegos del Sr. Allende, ofrece publicar en la *Gaceta* la real orden á que se refiere dicho señor diputado.

Orden del dia: Continúa el debate sobre el proyecto de primeras materias.

El Sr. Pedregal reanuda su interrumpido discurso, en defensa de su enmienda sobre libre introduccion de cereales y otras varias sustancias.

(En el banco de la comision se nota la falta de sus más caracterizados individuos, los señores Martos y Moret. Los bancos de la oposicion conservadora desiertos. Escuchan el discurso del Sr. Pedregal cuatro diputados de la union republicana, el Sr. Diz Romero, de la izquierda, y media docena de señores de la mayoría.)

En breves palabras resume el orador los principales argumentos que expuso ayer en pró de su enmienda, y termina rogando se tome en consideracion.

(Ocupan sus asientos los señores ministro de Estado y presidente del Consejo.)

El Sr. Acuña, de la comision, le contesta, manifestando que no es proteccionista, y que lo parece que los que desean cerrar nuestras fronteras y aislarlos de las demás naciones, nos llevan á una situacion parecida á la de los personajes *En el seno de la muerte*.

El Sr. Estéban Collantes usa de la palabra para alusiones.

Rebatiendo los principales argumentos del señor Pedregal para deducir el estado económico-social de las clases trabajadoras, y la conveniencia de rebajar los derechos arancelarios, entiende que no es la alimentacion material defectuosa la que dá resultados tan deplorables como *La mano negra*, sino la alimentacion intelectual de doctrinas ilusorias y de teorías irrealizables.

(Ocupa la presidencia el Sr. Posada Herrera.)

Se extiende en luminosas consideraciones sobre la resolucion del problema económico, y concluye

protestando contra las graves aseveraciones que se han hecho, haciendo depender la aparicion de *La mano negra* de los derechos protectores.

(El Sr. Estéban Collantes interrumpe varias veces su discurso, y mantiene diálogos con el Sr. Carvajal, que objeta sus principales conclusiones.)

El Sr. Acuña rectifica, y cree no debe darse tanta importancia á *La mano negra*, pues sobre esos hechos entienden los tribunales, que harán justicia; lamentando que sirvan de pretexto esos sucesos para que algunos alarmen la opinion con fines políticos.

El Sr. Pedregal rectifica, y rechaza ciertas afirmaciones del Sr. Estéban Collantes. Recuerda las tradiciones del bandolerismo en Andalucía desde lejanos tiempos, y pregunta: ¿Dónde estaban entonces los demócratas, los republicanos ó los anarquistas? Buscad otro abolengo para esos males, que en nosotros no le encontrareis. (Asentimiento en la union republicana.)

El Sr. Estéban Collantes rectifica y demuestra, poniendo por ejemplo á Palencia, su distrito, que en España se produce barato, pero los gravámenes que pesan sobre el productor le arruinan. Entre otras cosas, las tarifas de ferro-carriles están hechas por la arbitrariedad de las empresas, de tal modo, que cuesta lo mismo un transporte de Castilla á Barcelona que de San Francisco de California ó Baltimore al mismo punto.

El Sr. Carvajal protesta contra estas apreciaciones del Sr. Collantes.

El, y los hombres que como él piensan, no han ofrecido pan al pueblo ni bienandanzas, no han hecho más que sostener el derecho del pueblo á tener sus alimentos, sus vestidos y su habitacion en la atmosfera de la libertad.

Llama al Sr. Estéban Collantes el diputado de los trigos, y le dice que para saber que en Andalucía el obrero gana 18 cuartos y le cuesta un pan 18 cuartos, no le hace falta leer tantos números ni hablar tanto de la agricultura en Palencia. (Risas generales.)

Añade que aquí hay diputados del carbon, de los arroces, de las lanas, etc., y que él es diputado de la nacion.

El Sr. conde de Toreno: ¿Y las pasas?

El Sr. Carvajal: Yo que soy productor de pasas, no tengo derecho protector alguno.

El Sr. Estéban Collantes rectifica y recomienda que se concluya el asunto, en atencion al dia, que es Miércoles Santo.

El Sr. Carvajal cree que, sin duda, por ser Miércoles Santo, quiere el Sr. Estéban Collantes que ayunen los trabajadores españoles. (Grandes risas.)

Repite que él es diputado de la nacion, y de ideas librecambistas.

El Sr. conde de Toreno no cree molesto que haya llamada al Sr. Carvajal diputado de las pasas, cuando á él le ha llamado el Sr. Carvajal diputado de los carbonos y lo acepta con gusto.

Terminado el incidente, pónese á votacion la enmienda del Sr. Pedregal.

(Los señores conde de Toreno, Estéban Collantes, Carvajal y Pedregal conversan amistosamente.)

Verificada nominalmente la votacion, no se tom en consideracion la enmienda por 63 votos contra 11.

Puesto el proyecto á discusion por artículos, se desechan sin discusion y en votacion ordinaria numerosas enmiendas; se admite una del Sr. Celleruelo haciendo rebajar en los derechos de cabotaje y otra del señor conde de Sallent suprimiendo el art. 5.º, que figurará como adicional, pasando el 6.º á ser 5.º y corriéndose la numeracion sucesiva.

Habiéndose reformado la redaccion de algunos artículos en consonancia con algunas enmiendas, el señor Moret desea que se pregunte á la Cámara su conformidad.

El Sr. Presidente observa que aprobado el articulo del proyecto, se pase á la comision de correccion de estilo y que cuando se ponga á votacion definitiva la Cámara podrá hacer cuantas observaciones guste.

Se aprueba, sin discusion, el dictámen sobre la proposicion de ley declarando puerto de refugio el de Calahonda.

El Sr. Presidente: ¿Acuerda el Congreso suspender sus tareas hasta el dia 28?

Así lo acuerda.

Orden del dia para el 28 del corriente: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Washington 19.—Hoy se han ratificado el tratado de estradicion y el convenio relativo á las marcas de comercio entre España y los Estados-Unidos del Norte de América.

Londres 19.—Cámara de los Comunes.—El señor Ashley, contestando al Sr. Campbele, ha dicho que el gobierno inglés aceptó la cesion del territorio de la costa occidental de Africa situado en la direccion de Sierra Leona, ofrecida por los jefes de aquel territorio y cuya superficie tiene veinte millas de largo y media milla de ancho.

El ministro ha dicho que el gobierno inglés impedirá así el contrabando y tendrá fronteras del lado de Liberia, con el objeto de evitar en lo sucesivo dificultades que podrian comprometer la paz.

París 19.—Se desmiente la noticia de que el señor Delafosse haya desistido de interpelar al ministro de Negocios extranjeros sobre la situacion diplomática de Francia en Europa.

Créese que esta interpelacion dará lugar á animados debates en el Senado.

Londres 20.—La Cámara de los Comunes adoptó en segunda lectura, despues de una viva discusion, el proyecto de ley dando pensiones sobre el Tesoro público á lord Seymour y al general Wolseley.

Bombay 19.—Un incendio ha destruido hoy 200 casas en Delhy. Se ignora todavía el número de las víctimas.

París 20.—La comision del proyecto de conversion de la Deuda es favorable al proyecto del gobierno.

París 20.—La comision que entiende en el proyecto de la conversion ha elegido presidente al señor Allain Targe, el cual es partidario de la conversion

en 3 por 100. La comision oirá mañana al ministro de Hacienda, Sr. Tirard.

Marsella 20.—Ha teminado la huelga de los obreros del Puerto.

El Cairo 20.—Se asegura que los insurrectos se han apoderado de Khartoum.

París 21.—*El Officiel* de esta mañana publica el nombramiento del Garrus como cónsul de Francia en Santiago de Cuba.

El Sr. Movau, comisario de marina, ha sido nombrado gobernador de los establecimientos franceses en la Océania.

Londres 21.—El *Daily News* de esta mañana dice que el príncipe heredero de Alemania y su esposa, marcharán el lunes próximo á Venecia.

Corre el rumor de que visitarán al rey de Italia en Monza.

La princesa de Alemania irá despues á Roma.

LOCAL.

Publicamos el siguiente artículo debido á la pluma del ilustrado Doctor D. Juan Gené y Partagás, Catedrático de Medicina de la Universidad de Barcelona.

LA MUJER.

Venimos al mundo al impulso de una idea generosa: la de contribuir á la emancipacion de la mujer á beneficio del trabajo útil.

Aun no se ha efectuado la redencion del sexo. Incomprensible injusticia, en un siglo que ha redimido al esclavo de la casta y ha ridiculizado la aristocracia de la sangre.

Sol de ciencia, que inspira libertad y aniquila preocupaciones dejándolas incrustadas en las páginas de la historia, más no combate con denuedo la más inicua de las tiranías: la que el hombre ejerce sobre la mujer.

Y no obstante, nuestra civilizacion tiene á la vista el gran dechado de justicia. Aquel rayo luminoso que atravesó el Atlántico, ha alumbrado un ipenso foco, y por una ley de física social, vuelve, centuplicada su intensidad, á su primitivo punto de emergencia. América dá lecciones á Europa. La hija enseña á su madre.

El *ser social* es el equivalente de dos sexualidades, en individuos diferentes son elementos integrantes de la especie que están separados solo para que se haga manifestar su afinidad. Esta afinidad es el amor. Las especies dióicas ó hermafroditas no ofrecen el menor esbozo de lazo social, porque en ellas falta el amor, y sin amor no hay familia.

En el mundo autropológico, el hombre y la mujer, son, pues, los factores necesarios del *ser social*.

El varon concentra el privilegio de la fuerza y de la inteligencia; la mujer, naturalmente más débil, le escede en sentimiento.

En lugar de propender á disminuir, equilibrándolas, esas diferencias originarias del sexo, el hombre se ha esforzado en exagerarlas.

Se esplican procedimientos racionales para mejorar las especies zoológicas, que nos prestan utilidades, y se tiende á exajerar las naturales debilidades de nuestra compañera, de la otra mitad de nuestra especie.

Tome el hombre algo del exuberante sentimiento de la mujer á acreciente en ella la pujanza intelectual y corpórea por los mismos medios que emplea para lograr el desarrollo de la suya.

No se ha obrado así: ¡Cálculo egoista é irracional! ¡Es nuestra esposa nuestra compañera, ó un vil instrumento de placer concupiscente? Si nuestra civilizacion defiende lo primero, ennoblezcamos la mujer, enalteciéndola hasta colocarla al nivel de nuestra inteligencia y de nuestros derechos.

Infiltrémos su espíritu de la nocion de su propia dignidad. Hagámosla sentir que no es mero depósito de la generacion sino que, en tanto que ser moral es madre: sentimiento equivalente en el concepto social al sentimiento de padre: con análogos deberes y con los mismos derechos.

Que su existencia individual, aunque reciproca-

mente vinculada á la del varon debe hallarse rodeada de aptitudes para bastarse á sí misma y aun á sus hijos.

Encaminemos sus maravillosas actividades en el sentido de producir trabajo útil y remunerable. Eduquémosla para que haciéndose en ella trascendental el cariño á los hijos, llegue á engendrar el amor á la patria y á la humanidad.

Para esto no hay más que un medio, pero tan sencillo como eficaz: abrir al sexo femenino los mismos gimnasios en donde se educa el hombre, ciencias, carreras, artes, oficios é industrias, ¿porque han de estar vedadas á la inteligencia de la mujer?

Que por punto general, el sexo femenino en esas tareas no rayará á tanta altura como el otro; pero ¿acaso en la vida social solo son provechosas las sublimidades? ¿Quien disputará que la mayor utilidad se saca del concurso de las medianías?

Por otra parte, á pesar del torcido rumbo de la educacion que se ha proporcionado al sexo, ¿no honran las páginas de la historia de las ciencias y de las artes mugeres tan preeminentes como las más decantadas eminencias masculinas? ¿Qué sucederá el dia en que se emprenda un cultivo racional?

Háse argüido que la madre se debe toda á sus hijos; no debe pues aceptar tareas que no digan directa relacion con el ejercicio de la maternidad. Una aptitud no debe confundirse con un ejercicio.

¿En que se ocupan ahora las mujeres cuando han lactado á su hijo? Ese tiempo que ahora consumen en el ocio ó en una accion poco útil conviene que sepan emplearlo con mayor provecho.

La viuda del empleado, la del comerciante arruinado, la del industrial que encaminaba ventajosamente su fortuna, la del militar que murió en el combate, todas con la prole que sobreviven al jefe de la familia, caen en los abismos de la indigencia.

Otros abismos, más negros aún y más profundos, aguardan á las hijas.

Estos son los resultados de una debilidad corpórea, que se origina de una impotencia psicológica. El dia en que la muger se baste á sí misma, desaparecerán esas monstruosidades sociales.

¿No está la muger vinculada al hombre por el atractivo del amor? ¿No es suficiente este lazo para afianzar la solidez de la familia? No nos valgamos pues de armas innobles, así de pretextos fútiles para imponer una esclavitud tanto más inicua cuanto más disimulada.

No tiranicemos á las que amamos.

Hay una gran cima en este error histórico: colmémola.

Romper con la tradicion es siempre un peligro; pero respetarla transigiendo con una iniquidad es cobardia. No seamos injustos ni cobardes.

Inauguremos en España el movimiento regenerador que agita las corrientes del sentimiento en otras naciones de uno y otro continente.

DOCTOR J. G. P.

POCA FORMALIDAD Y MUCHO CINISMO.

Hace algunos dias nos ocupamos brevemente de la circular del Gobierno á sus delegados en provincias, encareciéndoles la justicia y la legalidad en las próximas elecciones municipales. Pocas fueron las palabras que dedicamos á este documento, porque acostumbrados á leer iguales prevenciones de todos los Gobiernos y cansados de no verlas cumplidas, no es cosa de perder el tiempo comentando lo que sólo se publica por mera fórmula.

Más es muy conveniente llamar la atencion pública sobre esta poca formalidad de los Gobiernos doctrinarios, así conservadores como fusionistas, en el ejercicio del derecho más sagrado que ejercen los pueblos, del derecho de elegir sus representantes. Y es conveniente fijar la atencion en este punto, porque, como todos los males de la patria arrancan del falseamiento de voluntad nacional, y este vicio está encarnado en el sistema vigente, el pueblo se irá convenciendo de la necesidad de buscar en un cambio radical de situacion el remedio de sus necesidades.

Ayer el Gobierno encargaba á sus delegados la más severa vigilancia para que los actos todos, de la

próxima eleccion se ajustaran estrictamente á la ley, y amenazaba con ser inexorable con los que á ella faltaran.

Y á reglon seguido el Alcalde de Palma propone al Ayuntamiento un acuerdo abiertamente ilegal, que triunfa en esta Corporacion por solo un voto de mayoria con la particularidad de que, de los 13 que lo votaron, 11 son de estos concejales que fueron al Ayuntamiento, no por la voluntad del cuerpo electoral, sino por la voluntad del Gobernador de la provincia.

Si aquella circular no fuera letra muerta, ó simplemente vanas manifestaciones hijas de una costumbre inveterada, la Autoridad superior de la provincia caería con todo el peso de su fuerza contra aquella transgresion legal, plenamente demostrada en pública sesion y no coonestada ni siquiera con una débil defensa. Si las prescripciones del Gobierno hubieran de cumplirse, no permitiría su delegado que por un concejal más ó menos que el partido fusionista pueda hacer triunfar en la próxima contienda, se escandalizara la opinion pública con un acuerdo monstruoso, que si tiene escasa importancia bajo el punto de vista numérico, la tienen y mucha por la tendencia arbitraria que demuestra, por la infraccion legal que presenta y por la poca aprension de que hacen alarde sus autores. Por un concejal más ó menos, no debiera consentir el Gobierno, y en su nombre su delegado, no ya la falta de cumplimiento de la ley, sino el alarde de despreocupacion de qué con el dan muestra los elementos que hoy se dicen adictos.

Para un gobierno verdaderamente sério, algo significaría el ver que todos los concejales que lo son por eleccion, votaron unánimes contra aquel acuerdo, incluso los que se llaman constitucionales y proclaman la política del actual presidente del Consejo. Y si esto no bastara, deberia ser suficiente observar, que dos de los concejales que fueron al Ayuntamiento por nombramiento del Gobernador y á instancias del actual Alcalde y para secundar su política, no pudieron hacerse superiores al grito de su conciencia, y abandonaron el salon del consistorio antes que sancionar con su voto la arbitrariedad propuesta.

Pero estamos seguros de que todo esto ha de pesar poco en el ánimo del delegado del Gobierno en esta provincia, por más que ello nos dé la medida de lo que van á ser las próximas elecciones.

¡Adelante, señores de la fusion!

Seguid tan brillante camino, que aquí estamos nosotros para denunciar al público vuestras arbitrariedades y tropelías. Seguid, seguid adelante; que cada ilegalidad de las que cometéis os quebranta más en la opinion, y abreviará con mayor rapidez el término de vuestra espiciacion.

Ayer nuestras obras levantaban leve murmullo de desaprobacion. Hoy la opinion empieza ya á escandalizarse. Y dentro de breve tiempo se levantará general clamoreo contra tanto cinismo.

Reid al entretanto y gozaos.

Vais sembrando viento y recogeréis tempestades.

(De *El Demócrata*.)

«El Balear» para contestar á testar á nuestra reseña de la sesion del Ayuntamiento dice en su número de ayer:

«*El Demócrata* y *El Comercio* salieron el sábado llenos de invectivas contra el Sr. Alcalde. ¿Y todo por qué? Por que en la última sesion del Ayuntamiento no se acordó lo que al parecer hubieran deseado ambos colegas, motivo más que suficiente para dar una muestra del *desenfreno* que les caracteriza.

Eso sí, mucho hablar de legalidad... ¡Ellos, que han defendido y patrocinado acuerdos tan espeluznantes como el famoso de las *diez mil pesetas*, acuerdo que no se atrevieron á ejecutar, sus propios autores, coronando la temeridad de la infraccion con una cobardia que vino á revelar lo firme y concienzudo de sus deliberaciones.

¿Cómo se treven á hablar de la ley los que de tal manera la han maltratado? ¿Cómo se atreven á salir al campo como desfacedores de pretendidos entuertos los que por ofensas inferidas á la misma ley cuya sal-

vanguardia pretenden ahora arrogarse, han merecido tantas veces la pública rechifa?

No hay que temer. La ley se cumplirá *apesar de sus defensores.*

Están en carácter los hombres del *Balear* al hablar de *desenfreno* con la frescura que lo hacen. Si alguna duda nos hubiera podido quedar del *desenfreno* con que se pisotea la ley, bastarían verles aplaudir por aquello de

Cuando el sabio critica, malo.
Cuando el necio aplaude, peor.

El acuerdo de las diez mil pesetas que defendimos y á que hace referencia *El Balear*, ha producido muchos beneficios á la clase industrial y no ha perjudicado á nadie porque no ha habido nadie tan *desenfrenado* que con pretexto de gastos de representación ú otro cualquiera, se los haya metido en el bolsillo con la frescura que saben hacerlo los hombres del *Balear*.

«Desfacedores de pretendidos entuertos» nos llama *El Balear*. ¿Porque no defiende lo que nosotros atacamos claro y concreto y se escapa por la tangente con palabrería vana y fútiles baladronadas? Si no sabe ó no tiene otros medios, mas le valdria callarse y no ponerse en ridículo.

Las diez mil pesetas famosas que tanto siente el colega no se dieran, hubieran sido mejor empleadas y con más provecho que las gastadas en bóvedas que se caen, en adornos de Teatro que nadie sabe á cuanto ascienden (y mucho ha de ser porque todos quedaron contentos) en viajes para estudiar fachadas, en trenes de barrenar (y mucho conocian el modo de hacer tal operacion en el presupuesto los hombres del *Balear*) en gastos de representación, etcétera; etcétera.

«La ley se cumplirá *apesar de sus defensores*» son las últimas palabras del *Balear*. Esto no es *desenfreno* el diccionario de la lengua le dá otro nombre.

Segun vemos en los periódicos llegados de Madrid, nuestro apreciable colega *El Porvenir*, ha sido denunciado por la *décima tercera* vez.

Igualmente lo ha sido *La Montaña*.

Tambien *La Izquierda Dinástica* ha sido denunciado por *cuarta* vez.

Lamentamos sinceramente estos percances, y damos nuestra enhorabuena al Sr. Sagasta.

Denunciando periódicos, disolviendo reuniones pacíficas y amenazando disolver asociaciones legalmente constituidas, es como se adquiere, con razon, el dictado de liberal... y fusionista.

El cuerpo de orden público que no cesa de buscar á los malhechores ha detenido

estos dias algunos rateros que sustraian las piezas de hierro que hay en los astilleros del muelle.

Segun dice un colega los campos de Ibiza han sido favorecidos por la lluvia durante estos últimos dias.

D. Eusebio Pascual y Casas, director del periódico *La Publicidad* ha fallecido. Sentimos la pérdida de tan ilustrado periodista y acompañamos á su familia en el dolor que experimenta.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Circo la funcion de prestidigitacion y escamoteo que nos ha anunciado el *Caballero Cayetano* que debe ser muy lucida y sorprendente.

El *Caballero Cayetano* estará muy seguro de sus suertes y la admiracion que ha de causar cuando se compromete (si sus experiencias no son calurosamente aplaudidas y de una manera nunca vista en Palma) á entregar al Hospital Civil el doble del producto de la entrada.

Tomamos de „La Opinion”

«Del 1.º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del año 1882 se recaudaron por la Contaduría de fondos provinciales 24170'57 Pesetas, importe de las cuotas de varios Ayuntamientos correspondientes al ejercicio económico de 1881-82, habiéndose satisfecho durante el mismo periodo 26,135'88 Pesetas por gastos presupuestados para aquel propio ejercicio.»

«Desde hace algunos dias varios peones se dedican á machacar piedra en la calle de San Magin y otros en rellenar los muchos hoyos que hay en ella, con tierra y cascajo.»

Con lo cual se nos ocurre preguntar ¿para qué ha de servir la piedra machacada, si los hoyos se corrigen en la forma mencionada?

O de otro modo: si tierra y cascajo ¿para qué piedra triturada? Y si piedra triturada ¿para qué tierra y cascajo?»

Gremios citados por esta Administracion para el dia que á continuacion se espresa:

Dia 25.

- A las 9 y 1/2—Almacenistas de hierro.
- » 10—Vendedores de tegidos por mayor.
- » 10 y 1/2—Bazares de ropas hechas con venta de tegidos.
- » 11—Cafés con comidas.
- » 11 y 1/2—Vendedores de muebles de lujo.
- » 12—Fonda con hospedaje.
- » 12 y 1/2—Vendedores de joyas.
- » 1—Id. de quincalla fina.
- » 1 y 1/2—Id. de mercería y paquetería por mayor.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 3 hasta el de la fecha inclusive.

- Núm.—44, Juan Xemena, sin direccion.—45, Sebastian Ribot, Igualada.—46, Juan Roca, Felanitx.—47, Sebastian Tomas Ferrando, Binisalem.—48, Francisco Arenas, (direccion ininteligible.)

Palma 16 de Abril de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 17 de Abril de 1883.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts
Vacunas . . .	5	1	6	6	
Lanares . . .	55	41	96	9	60
Cabrias . . .	»	»	»	»	»
Cerdosas . . .	»	2	2	»	50
TOTALES . . .	60	44	104	16	610

Palma 18 de Abril 1883—de El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

(Recibido á las 9 y 54 n.)

Ha ocurrido una voladura en la fábrica de dinamita de Perruca, resultando doce víctimas.

La Escuadra de instruccion visitará á Italia.

En el Congreso se discute una proposicion del Sr. Carvajal, referente á auxilios á las clases jornaleras.

En el Senado continúa la discusion sobre el Jurado.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Interior contado.	65'60.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior con cupon	65'60
4 p ³ Amortizable.	76'95.
Empréstito de Cuba.	96'35.
Banco España cupon cortado.	293'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. cupon cortado.	65'65.
Coloniales. cupon cortado.	69'625.
Ferro-carriles Norte España.	110'00.
Alicante	102'00.
Orensés.	29'70.
Francias.	113'00.

PALMA.

4p ³ Interior.	65'50 °
-----------------------------------	---------

tinilla ocultaba una abertura con cristales practicada en el muro, á unos cinco piés del suelo; de manera, que las gentes de la casa podian, corriendo un poco la cortina, mirar lo que se hacia en la sala, sin correr el riesgo de ser vistas, porque la lumbrera estaba en un ángulo oscuro y muy cerca de una gruesa viga, detrás de la cual el observador se ocultaba facilmente. No solamente se podia ver, sino que tambien, aplicando el oido al tabique, se podia oír perfectamente lo que se hablaba. El dueño de la casa tenia sus ojos aplicados á los cristales hacia cinco minutos, y Barney acababa de dar la respuesta á los viajeros, cuando Fagin, de vuelta de sus negocios, entró en la tienda para pedir noticias de algunos de sus jóvenes discípulos.

—Chist! dijo Barney, hay dos extranqueos en la bequeña habitacion del lado.

—Extranjeros? repitió el viejo en voz baja.

—Y muy ridículos, vaya! añadió Barney. Llegan del gambo, pero pertenecen á nuestro género ó me endoño mucho!

Fagin pareció escuchar estos detalles con gran interés. Subió sobre un taburete, aplicó con precaucion sus ojos á la lumbrera, y ocultó en aquel sitio, pudo ver al señor Claypole sirviéndose un pedazo de buey y un vaso de cerveza; comia y bebía á sus anchas,

no dando á Carlota, que las recibia sin quejarse, más que dosis infinitesimales, siguiendo el sistema homeopático.

—Ah! ah! dijo el judío en voz muy baja mirando á Barney, el aspecto de ese muchachote me agrada. Podria sernos útil; entiendo ya devinamente la manera de tratar á la chica. Chito! sed mudo como una carpa, hijo mio, para que yo oiga lo que dicen.

El judío aplicó de nuevo sus ojos á la lumbrera, y pegando su oreja al tabique escuchó atentamente; sus facciones expresaban una curiosidad maligna; se le hubiera tomado por un viejo hechicero.

—Tambien quiero hacerme el caballero desde mañana, dijo Claypole estirando sus piernas y prosiguiendo una frase cuyo principio no pudo Fagin oír. Nó, al diablo los ataúdes, Carlota! quiero hacerme el caballero, y si quieres, te harás la señora.

—Eso me gustaria bastante, Noe, replicó Carlota; pero no se encuentran todos los dias cofrecillos que vaciar, ni amos que dejar plantados.

—Dejemos los cofrecillos, dijo Claypole; hay muchas otras cosas que vaciar además de cofrecillos!

—Que hay pues? preguntó su compañera.

—Pardiez! dijo Claypole á quien iba calentando la cerveza; pues y los bolsillos! y los ridículos! y las casas! y los coches correos! y las casas de banca!

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Sociedad Anónima Mútua de Depósitos y Amortizaciones

Rambla Sta. Mónica, 16, principal Barcelona.
Capital social 1.000,000 de Pesetas.
Verificado en el día de hoy, con arreglo á los Estatutos de dicha Sociedad el 5.º sorteo, han sido designados para amortizarse los bonos cuyos números y series se expresan á continuación:

SERIE A.					
612	1692	1915	2633	4398	5827 6550
6970 8770 9168					
SERIE B.					
463	1885	2769	2980	3736	4245 6179
6995 7175 7647 8213 9647					
SERIE C.					
43	515	1088	1127	1913	3923 4588
4894 4923 5813 6054 6994 7180 8112					
SERIE D.					
147	937	1094	1354	1714	2089 2199
2862 3548 4294 4297 4803 5390 6679					
7802 9040					
SERIE E.					
2114	2692	2897	4554	4660	4742 4785
4950 5085 5295 6263 6343 7323 7520					
7554 7795 8654 9917					

SERIE F.					
12	175	289	1107	1799	2107 2323 2755
2758 3892 4158 4640 5913 5965 6029					
6264 7220 7914 8937 9793					

SERIE H.					
219	553	592	2130	2253	2275 2636
2762 3510 3653 4289 4329 5491 5987					
7975 8150 8541 8739 9546 9999					

SERIE I.					
2369	2606	4330	4633	5314	5427 5906
5977 6082 6758 7057 7092 7107 7476					
8537 8841 8966 9054 9566 9589					

SERIE J.					
58	85	417	900	2335	3138 3531 4354
5512 5885 6529 7133 7554 7572 7798					
8137 8654 8887 9460 9886.					

Los poseedores de dichos bonos pueden pasar á cobrar las 100 pesetas importe de amortización al centro social, Rambla Santa Mónica 16 principal, todos los días no festivos, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde; en Madrid, calle del Barquillo 27 principal; y en los demás puntos de España y el Extranjero, casa de los corresponsales y agentes. El Sr. Director de la Banque de Beziers, en Beziers (Francia) está encargado de efectuar el pago á los tenedores residentes en Francia.

El siguiente sorteo tendrá lugar el 31 de mayo próximo y será especial sobre los bonos de todas las series incluyendo la G, en la proporción y progresión correspondientes á su amortización.

Y el extracto del sorteo se circulará convenientemente.
Barcelona 15 de abril de 1883.—El Consejero, Secretario General.—Francisco R. de Moncada.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 29 próximo feria en Santa María además de los trenes ordinarios se verificará el extraordinario siguiente:
De Santa María á Palma á las 8 noche.
Palm 23 Abril de 1883.—El Director general, Guillermo Moragues.

TEATRO CIRCO BALEAR.

Martes 24 de Abril 1883.

Única función extraordinaria nunca vista en esta población dada por el

CABALLERO CAYETANO.

Único prestidigitador en el mundo, sin rival, condecorado por S. M. Jorge I rey de Grecia y por el gran Sultán, etc., etc.

POR PRIMERA VEZ EN ESTA POBLACION La más sorprendente maravilla del día.

El Arca de Noé.

HE AQUÍ LOS MISTERIOS MAS IMPENETRABLES.

Experiencia la mas potente del siglo XIX.

Las experiencias de alta magia humorística física, ilusión y de gran prestidigitación serán ejecutadas sin ningún aparato, en frac con las mangas cortadas.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

UNA HORA DE ÉXTASIS.

Prestidigitación en seis cuadros.

1.º Ilusión extraordinaria.—2.º La montaña de California.—3.º La pirámide de Egipto.—4.º La trasmisión mágica.—5.º El fuego espiritual.—6.º La inundación Chinesca.

SEGUNDA PARTE.

UN ACTO EN EL INFIERNO.

Prestidigitación en seis cuadros.

1.º Blanco encarnado.—2.º Un viaje americano.—3.º El suceso del diablo.—4.º Los equilibrios sorprendentes.—5.º La silla diabólica.—6.º El mal reparado.

TERCERA PARTE.

EL ARCA DE NOÉ, experiencia extraordinaria ejecutada en un minuto por la señorita ENRIQUETA CAYETANO.

NOTA. El caballero CAYETANO previene á este respetable público que si sus experiencias no son aplaudidas de una manera verdaderamente extraordinaria y nunca vista en esta población, se compromete, bajo su palabra de honor, á doblar el producto de la entrada y entregarlo al Hospital Civil.

OTRA. El caballero CAYETANO no podrá dar mas que esta sola función.

PRECIOS.—Palcos 5 ptas.—Butacas 0'99 ptas.—Sillas de circunferencia 0'50 pesetas.—Delanteras de grada 0'25 ptas.—Entrada general 0'50 ptas.—Medias entradas 0'30 ptas.

A las ocho.

ADMÓN. PRINCIPAL DE LOTERIAS.

de la Provincia de las Baleares,

EN LA PLAZA DE CORT.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta de esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

De 300 pesetas.

Núm.—1767—1780—3947—4605—4606—5658—8532—8540—8547—10888—14783—16296—16306—17303—17681—17732—19285—19486—20001—20005 y 21525.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 26 del corriente. Palma 23 Abril 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 23.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De San Pedro del Pinatar en 2 días laud S. Antonio, de 40 ton., pat. Mateo Esteva, con 4 mar., 1 pas. y sal.

De Ibiza en 1 día pailebot Antonieta, de 55 ton., cap. D. Miguel Vaquer, con 5 mar. y efs.

De Aguilas en 9 días polacra goleta Isabel, de 96 ton., cap. D. Guillermo Calafell, con 3 mar. y lastre.

De Alicante en 5 días pailebot Rápido, de 32 ton., pat. Andrés Marqués, con 4 mar. y lastre;

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 49 pas., balija y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Porto-Colom laud Sto. Tomás, de 32 ton., pat. Antonio Bosch, con 5 mar., y lastre.

Para Cette pailebot Soberano, se 57 ton., pat. Bartolomé Garau, con 5 mar. y algarrobas.

Para Denia laud S. Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 4 mar., 1 pas. y leña.

Para Valencia laud S. Bernardo, de 42 ton., Matias Alberti, con 6 mar., 1 pas. y efs.

Para Argel balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Jaime Rebas, con 7 mar. y tinacas.

Para Almería corbeta sueca Edward, de 259 ton., cap. Mr. A. Stromgren, con 8 mar. y lastre.

Para Mahón vapor Nuevo-Mahónés, de 396 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pas., balija y efs.

Para Valencia pailebot S. José, de 49 ton., pat. Juan Felany, con 6 mar. y efs.

Para Porto-Colom polacra goleta Luisa, de 63 ton., cap. D. Pedro Miguel Planas, con 6 mar. y vino.

Para Porto-Colom polacra goleta Cronómetro, de 119 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 7 mar., pipas vacías y maderas.

AVISO IMPORTANTE

A las Sras. Directoras de Colegio.

En la Biblioteca Musical, calle de Jovellanos núm. 5 se han recibido una variada colección de cantábiles sumamente fáciles apropiados para el mes de María, como son: Salves, Avemarías, Letrillas, etc., etc. dedicadas á la Virgen, á precios sumamente reducidos.

Se hallan en venta pianos y armoniums de una de las mas acreditadas fábricas españolas.

Nota. En dicho establecimiento se componen toda clase de instrumentos músicos y especialmente acordeones.

5 JOVELLANOS 5.

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.
Núm 50—38

CAJA DE AHORROS

y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociación permanecerán abiertas los domingos desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Ros-selló.

AVISO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Desde el día de ayer ha cesado la Empresa del Teatro Principal, y con el fin de preparar bien los espectáculos que en la presente temporada se han de dar en el mismo, la nueva Empresa abrirá sus puertas mañana miércoles, con la ópera *Fra-Diavolo*. Dicha Empresa reconoce todos los derechos de los abonados en la saliente y considerará que continúan en sus abonos si no pasan á taquilla á dar el oportuno aviso.

Para dar mayor impulso á las óperas que se van á dar, se están contratando nuevos artistas que suplan la falta que hasta hoy adolecía la compañía. También á aumentado prudentemente la Orquesta que tanto se hacía de desear.

Estas y otras mejoras que se harán han de contribuir en mucho á que el Teatro se vea mas animado de lo que ha estado hasta hoy.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso 2.º del número 7 de dicha calle.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San MÁRCOS evangelista y San ERMINIO

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en la Purísima Concepcion.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 22 de Abril.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67 525'00
Alfombra.	500	500	" "
Agrícola de Manacor.	500	50	25 30'76 D
Banco Agrícola.	500	75	15'00 70'00
Banco Mallorquin.	500	200	11'00 155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00 50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00 350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española.	500	375	" "
Crédito Balear.	500	200	95'50 477'50 D
Cortecera.	500	500	108 540
Comp. ^a Curtid. ^a Industrial.	250	75	95'00 63'75 D
Empresa Mall. ^{na} de Vap. ^{es}	2000	2000	" " P
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00 375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00 305'00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00 100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00 735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00 250'00
Industria Mallorquina.	500	500	" "
Industrial Mercantil.	500	150	21'00 125'00 D
La Balnear (seg. ^a cont. ^a inc)	500	40	12'00 55'00 D
La Islaña (Emp. ^a mar. ^{na})	500	500	75'00 375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	" "
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50 42'50 D
Semolera Mallorquina.	"	"	" "
Vidriera.	100	100	106'00 115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00 135'00 D

— 224 —

—Pero eso es demasiado trabajo para tí solo, pequenuelo mio, dijo Carlota.

—Ah! ya procuraré hacer conocimiento con los aficionados, replicó Noé. Ellos sabrán muy bien ocuparnos de una manera ó de otra. Tú sola vales por cincuenta mujeres, y jamás he visto una criatura más mala y más astuta, cuando te dejas obrar.

—Oh! que bueno es oírte hablar así! exclamó Carlota depositando un beso sobre el feo semblante de su compañero.

—Vamos! ya basta! No seas tan amable, si no quieres que me incomode, dijo Noé desprendiéndose de su abrazo con dignidad. Yo quisiera ser el jefe de alguna cuadrilla, gobernarla severamente y expiarla sin que sus miembros lo sospechasen. Esto me vendría bastante, si hubiese algo que ganar. Si pudiésemos entablar relaciones con algunos caballeros de esa clase, valdría á buen seguro ese billete de veinte libras que has robado, tanto más, cuánto que no sabemos como deshacernos de él.

Después de esta declaración de sus proyectos, Clappole contempló el frasco de cerveza con aire maligno, agitó su contenido, hizo una ligera señal de amistad á Carlota y sorbió un trago del líquido, que pareció refrescarle mucho. Pensaba en beberse otro cuando la puerta se abrió súbitamente: un extranjero entró.

— 221 —

que le dirigía el judío hubieran tenido una causa; pero nó, él se había desprendido del vestido y de la placa, y llevaba blusa, no había pues una razon aparente para excitar de aquella manera la atención de una taberna.

—No es aquí los Tres Cojos? preguntó Noé.

—Sí, este es el nombre de la tasa, replicó el judío.

—Viniendo del campo hemos encontrado por el camino á cierta persona que nos ha recomendado éste sitio, dijo Noé, y guió un ojo á Carlota, tal vez tanto para hacerle notar la astuta maña de que era inventor, cuánto para advertirla que escuchase todo aquello sin demostrar sorpresa. Desearíamos pasar aquí la noche.

—No estoy muy seguro que esto pueda ser, dijo Barney, que era mozo en aquella casa. Voy á brecentarlo.

—Pues bien! decidnos al interin dónde está la sala, y servidnos un trozo de carne fiambre con un vaso de cerveza, eh!

Barney les introdujo á una pequeña sala situada en la parte posterior y les sirvió la comida pedida; después volvió á anunciarles que aquella noche podían alojarse allí, y dejó á la amable pareja comiendo á solas.

Esta sala estaba situada detrás del mostrador y algunos pasos mas baja que él. Una cor